

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO **011** CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **100**

Fecha: 14/06/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003011 2022 00266	Ejecutivo con Título Hipotecario	ALONSO DE JESUS - VARGAS GUTIERREZ	N.N	Auto agrega y pone en conocimiento oficio	13/06/2023	1
170014003011 2022 00650	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CESCA	JHON FREDY - RIVERA VALENCIA	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	13/06/2023	1
170014003011 2023 00168	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE INSTITUTORES DE CALDAS LTDA. - CIDECAL	EYDA LUZ - CARDONA MORENO	Auto decreta medida cautelar	13/06/2023	2
170014003011 2023 00168	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE INSTITUTORES DE CALDAS LTDA. - CIDECAL	EYDA LUZ - CARDONA MORENO	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	13/06/2023	1
170014003011 2023 00327	Verbal (Oralidad)	JOSE JOAQUIN - VALENCIA SILDARRIAGA	EMPRESA DE TRANSPORTES AUTOLUJO S.A	Auto niega emplazamiento	13/06/2023	1
170014003011 2023 00331	Verbal (Oralidad)	JUAN CARLOS BURGOS DUQUE	CLAUDIA PATRICIA - HERRERA ALARCON	Auto inadmite demanda avoca conocimiento	13/06/2023	1
170014003011 2023 00355	Ejecutivo Singular	UNIVERSIDAD DE MANIZALES	N.N	Auto libra mandamiento ejecutivo	13/06/2023	1
170014003011 2023 00355	Ejecutivo Singular	UNIVERSIDAD DE MANIZALES	N.N	Auto decreta medida cautelar	13/06/2023	2
170014003011 2023 00367	Ejecutivo Singular	FIDUCIARIA SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	DAIRO ALBERTO - JIMENEZ OSPINA	Rechaza por no subsanación	13/06/2023	1
170014003011 2023 00391	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS "CONFA"	N.N.	Auto que libra mandamiento de pago	13/06/2023	1
170014003011 2023 00391	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS "CONFA"	N.N.	Auto decreta medida cautelar	13/06/2023	2
170014003011 2023 00393	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA EDUCADORES -COOMEDUCAR-	N.N.	Auto que libra mandamiento de pago	13/06/2023	1
170014003011 2023 00393	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA EDUCADORES -COOMEDUCAR-	N.N.	Auto decreta medida cautelar	13/06/2023	2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003011 2023 00395	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA AMIGOS PROFESIONALES DE CALDAS COOAMIGA	N.N.	Auto que libra mandamiento de pago	13/06/2023	1
170014003011 2023 00395	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA AMIGOS PROFESIONALES DE CALDAS COOAMIGA	N.N.	Auto decreta medida cautelar	13/06/2023	2

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **14/06/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


GILBERTO OSORIO VASQUEZ
SECRETARIO

Nota: Si la parte demandante requiere copia de la providencia que decretó las medidas cautelares, puede ser solicitada al correo electrónico institucional cmpal11ma@cendoj.ramajudicial.gov.co.

El celular de contacto del despacho:3136128685

Se le informa a las partes que si tienen algún memorial o requerimiento, lo deben registrar en el Aplicativo Memoriales: <http://190.217.24.24/recepcionmemoriales>